

§ XI

LA SOCIOLOGIA Y LA TEORIA ORGANICA.

95. Los fenómenos sociales están regidos por leyes *naturales* tan invariables, constantes é ineludibles, como las que rigen á todos los otros fenómenos de la naturaleza. Entre esas leyes hay unas fundamentales, accesibles á la ciencia y comunes á toda sociedad, sea cual fuere su carácter especial, su desenvolvimiento histórico, el medio en que vive y se mueve; y hay otras que se refieren á fenómenos secundarios y por las cuales se explica el estado y desenvolvimiento especiales de cada sociedad, el grado de cultura que haya adquirido y demás rasgos característicos que distinguen unos de otros á los grupos humanos.

96. La sociología se ocupa del estudio de las primeras de esas leyes, como ya lo hemos explicado (1) ampliamente; y ahora es preciso fijar el concepto general que debemos tener de esas leyes fundamentales para ver si es posible reducirlas á un conocimiento científico, pues no basta para que exista una ciencia el que empíricamente se conozcan varios fenómenos de causalidad, es, además, necesario, que se llegue á generalizaciones amplias

(1) Así por ejemplo, México, la Nación Mexicana, en tanto que sociedad está y tiene que estar sujeta á las leyes comunes á toda sociedad, y estas leyes son las que forman el objeto de la sociología; y además, está sujeta en los fenómenos peculiares de su desenvolvimiento á otras leyes secundarias también del orden social, derivados de causas especiales, como son su situación geográfica y topográfica, las aptitudes de su raza ó de las diversas razas que formen su población, la influencia de otros grupos sociales ó sea de las naciones que la rodean ó de las que la hayan subyugado, y otros muchos factores peculiares á esta nación, pero los cuales no impiden que en ella se realicen las leyes fundamentales de todo organismo social.

que abarquen el conjunto de fenómenos que constituyen el objeto de una ciencia.

97. A este propósito es imposible desconocer la doctrina *orgánica*, es decir, que sólo partiendo del hecho, sólo aceptando como una verdad positiva que las sociedades son *organismos*, solamente así es posible substraerse al empirismo que domina en casi todas las ciencias sociales (exceptuando quizá la economía política) y constituir un sistema rigurosamente científico que explique los fenómenos *biológicos*, permítase la *palabra*, del grupo social, como la fisiología explica los fenómenos del organismo individual del hombre.

98. Nadie ha explicado con un análisis más exacto, con un estilo más claro y con refutaciones más victoriosas la naturaleza orgánica de las sociedades, como el brillante expositor ruso J. Novicow en su luminosa obra *Conscience et Volonté Sociales*.

99. «Toda sociedad, dice este pensador, es un *organismo*, y como organismo está sujeto á las leyes universales que rigen á todos los organismos vivientes; y esas leyes son precisamente las que por su carácter de fundamentales y comunes á todos los organismos sociales, son accesibles al conocimiento y previsión científicas, y su conjunto recibe el nombre de leyes sociológicas ó sociología.»

100. En vano las preocupaciones de partido, la metafísica tradicional y la impotencia de los espíritus para comprender este nuevo concepto, es decir, este verdadero descubrimiento de fenómenos no explicados antes, han formulado objeciones, unas veces sentimentales y otras sofisticas y reveladoras de imperfecta observación; á esas objeciones ha contestado Novicow con la penetración y con el análisis que le son característicos, de una manera irrefutable.

101. «Si las sociedades, dice, no son organismos, ¿qué cosa son? ¿No es absurdo suponer un agregado de seres vivos (1) formando parte del dominio de lo inorgánico? Si así fuese el estudio de las ciencias sociales debería depender solamente de la física, de la mecánica y de la química (2).»

102. Es decir, si la sociedad, en tanto que sociedad obedece á leyes naturales, ¿podrán esas leyes ser físicas, mecánicas, químicas, cuando estas sólo se refieren á la materia bruta, y las sociedades no son materia bruta, sino grupos de seres vivos? A este argumento irrefutable agrega otro que parece indirecto y que, sin embargo, deja entrever horizontes luminosos muy vastos porque fija el lugar que ocupa la sociología en la cadena ó en la jerarquía *natural* de las ciencias y en la jerarquía de los fenómenos del universo. En toda ciencia, efectivamente, hay estudio y generalización de relaciones de causalidad, de leyes naturales bajo que se realizan los fenómenos; pero mientras solamente son conocidas algunas relaciones particulares de causa á efecto (como sucedía con la física y la química antes de haberse reducido á leyes generales todos los fenómenos de orden determinado) respecto de grupos aislados de fenómenos, no hay verdadera ciencia sino conocimientos empíricos. Para que una ciencia se entienda constituida, es necesario reducir á leyes generales todos los fenómenos de cierto orden, todos los fenómenos físicos, todos los químicos, todos los biológicos; pero aquí comienza la dificultad,

(1) De seres vivos, agregamos nosotros, que obran bajo la presión del conjunto, cuya conducta es producto del conjunto, cuya misma personalidad psíquica es efecto del grupo.

(2) Pero si hay fenómenos sociales regidos por relación de causa y efecto, y estos fenómenos son causados por grupos de seres vivientes, ese grupo tiene que ser un organismo.

pues para hacer esa generalización es preciso clasificar los fenómenos, no según el orden caprichoso de nuestra imaginación, sino según el orden en que ellos se realizan, esto es, según las leyes comunes á cada grupo de fenómenos. ¿Y cómo procederemos tratando de clasificar los fenómenos sociales para conocer las leyes comunes á los diversos grupos cuando cabalmente no conocemos esas leyes y tratamos de buscarlas clasificando los fenómenos? ¿Los dividiremos por su apariencia, por su influencia en nuestros sentidos ó en nuestros gustos? Pero la causalidad de esos fenómenos no depende ó no está en relación con nuestros gustos, ni con nuestros sentimientos. De nada servirá dividirlos en religiosos, económicos, jurídicos, políticos, etc., si las leyes que rigen los fenómenos sociales, si las causas de su producción nada tienen que ver con que sean religiosos, económicos, etc., si esa clasificación buena para nuestra sensibilidad ó fantasía es del todo extraña á la trama lógica que sirve de base al orden de los fenómenos sociales.

103. He aquí por qué convencido el espíritu humano de que son inútiles y estériles esas clasificaciones empíricas, se ha llegado á ver que sólo considerando á las sociedades como *organismos vivos* se encuentra la base natural para explicar y clasificar los fenómenos sociales, porque se ha encontrado que las propiedades orgánicas ó biológicas de las sociedades son la verdadera y natural causa de los diversos y complexos fenómenos de las mismas, y son, además, el efecto de causas más generales, de fenómenos de otro orden más universal, quedando así esos fenómenos relacionados, como deberán estarlo, con todos los del universo, y la ciencia social relacionada con todas las ciencias de orden inferior que deben servirle de base. Estas ideas son las que con su elegante laconismo expresa el citado autor en estas fra-

ses: «Es preciso, dicen los etnógrafos, clasificar los hechos; pero precisamente aquí está la dificultad, pues para clasificar es preciso un método. Cuando se trata de objetos visibles se pueden hacer clasificaciones empíricas, y así Tournefort dividía las plantas en yerbas y árboles, concediendo un valor exagerado á caracteres exteriores. Sin embargo, por artificial que fuese esa clasificación, era á lo menos una clasificación; pero ¿cómo clasificar los hechos sociales? En botánica se llega á una clasificación racional basándose en los órganos genitales de las plantas. ¿A qué base ocurrir en sociología? La escuela etnográfica no da ninguna, pues su clasificación es puramente empírica. Examina sucesivamente los que se refieren al matrimonio, á la propiedad, á la moral, á la religión. ¿Y por qué estas categorías y no otras? Ellas son puramente arbitrarias. La propiedad, por ejemplo, puede referirse lo mismo á la clase de fenómenos económicos que á la de jurídicos. La escuela etnográfica no ha podido, pues, elaborar ningún método natural, porque no tiene ningún principio racional de clasificación. Y nos parece, por el contrario, que la teoría orgánica está llamada tarde ó temprano á triunfar de una manera definitiva; sólo ella refiere ó relaciona la sociología, sin solución de continuidad, á las ciencias más generales. Y como la naturaleza es una, esto sólo demuestra a priori que la teoría orgánica contiene una gran suma de verdad (1)..... En efecto, si las sociedades son orga-

(1) Para nosotros ese rasgo de la teoría orgánica no es una probabilidad, sino una evidencia de su verdad, pues si la naturaleza es una y la unidad de sus fenómenos es el objeto de las ciencias, los fenómenos sociales deben ser parte de esa unidad, y como notoriamente no caben en el grupo de los fenómenos astronómicos, físicos, químicos, tienen que pertenecer al grupo de fenómenos más complejos, y esos fenómenos más complejos no son otros que los de los seres orgánicos.

nismos, las leyes biológicas (las leyes de la vida) les serán aplicables como á todo sér vivo; y desde que se formula esta proposición se entra en el dominio de las realidades concretas; porque si las leyes de la biología no se aplican á las sociedades, éstas flotan en el vacío sin relacionarse con nada, se boga entonces en plena fantasía, se vuelve la espalda á la ciencia.»

104. Pasa después el autor á refutar objeciones, muchas de las cuales (como las de los economistas y moralistas que ven un peligro en esa verdad de que las sociedades son organismos) hemos contestado ya al explicar la puerilidad de razonamientos sacados de las consecuencias que un hecho verdadero ó el conocimiento de un hecho verdadero puede tener respecto de nuestros sentimientos, creencias y costumbres. Refiriéndose el autor á las objeciones que atacan directamente la verdad, y no por las consecuencias de esa verdad, nos dice: «Se objeta que un individuo es un conjunto de partes vivas relacionadas unas con otras de una manera efectiva, formando un todo concreto; mientras que en las sociedades los elementos componentes no están relacionados los unos con los otros, pues forman un todo discreto (1); pero la falsedad de esta argumentación se hace palpable con sólo una hipótesis. Supóngase que podemos examinar el cuerpo de un hombre al través de un instrumento (óptico) que dé una ampliación de un millón; ó lo que es lo mismo, supóngase nuestro cuerpo examinado por un sér dotado de razón como nosotros, pero un millón de veces más pequeño. Para este sér, el cuerpo de un hombre le haría el efecto de un agregado

(1) Ya hemos visto que si los individuos de una sociedad no están relacionados materialmente (aunque podría decirse lo contrario por el hecho de la generación), si lo están muy estrechamente por lazos psíquicos, formando con ellos un conjunto que obra como conjunto.

de materia teniendo 1,685 kilómetros de alto y 380 de grueso, esto es, 640,000 kilómetros cuadrados, y le parecería ese cuerpo con las dimensiones que el imperio Austro-Húngaro tiene para nosotros. Es evidente que los elementos de ese cuerpo no formarían un todo concreto al punto de vista de ese observador, y le parecerían *separados* por intervalos (1); más grandes que los que separan á los hombres en muchas regiones de nuestro globo; y además, todas las partículas de nuestro cuerpo le parecerían animadas de una vertiginosa velocidad, y el cuerpo entero le haría el efecto de cambiar de lugar frecuentemente en el espacio á razón de 22,000 kilómetros por segundo. Nuestro observador debería hacer numerosos y largos viajes para visitar las diferentes partes del cuerpo humano y para adquirir una representación de su conjunto; y le causaría mucha repugnancia ó dificultad comprender y aceptar *la unidad* de este mecanismo. Durante un largo período afirmaría ciertamente, que cada pierna forma una región completamente diferente de la otra; como para nosotros, la Grecia y la Italia, por ejemplo.»

105. «La noción de espacio es puramente relativa; afirmamos que un objeto es concreto ó discreto, según que vemos ó no los intervalos que separan las unidades componentes. El grupo estelar de que nuestro sol forma parte nos parece un todo discreto, porque los astros de que se forma nos parecen separados por distancias enormes; pero un grupo estelar lejano nos parece un todo concreto, porque las distancias entre las estrellas no son perceptibles á nuestra vista (aunque ellas son más inmensas que las de nuestro sistema solar). *No se pueden ba-*

(1) A pesar de esa separación, las moléculas obran en común por *lazos* químico-biológicos, como los individuos de una sociedad obran en común por *lazos* psíquicos.

sar clasificaciones científicas sobre la conformación de nuestro ojo (como sobre ninguna impresión puramente sensorial). Imagínese que podemos reducir la Gran Bretaña á un millonésimo de su magnitud real; entonces nos producirá el efecto de un objeto de forma rara, teniendo un metro 6 centímetros de largo y 45 centímetros de ancho, y no podríamos clasificar este objeto en el mundo vivo ó reino orgánico, porque durante muchos siglos no habríamos percibido en él ningún cambio. Algo, sin embargo, nos haría reflexionar, y es que á cada primavera este objeto se cubriría en ciertos lugares de manchas verdes (campos cultivados) cuyo origen nos sería difícil explicarnos, así como su desaparición periódica. Armándonos de potentes microscopios veríamos otros cambios más, las construcciones, los nuevos canales, las nuevas vías, etc.; y si la óptica llegase á crear instrumentos con una ampliación más poderosa, acabaríamos por percibir una especie de microbios, teniendo cada uno cerca de 0. m. 000.00, 1,685 de altura, cuyo trabajo era el productor de las manchas verdes tan enigmáticas. Si después de largos trabajos pudiéramos constituir una *micro-sociología* y representáramos más ó menos aproximadamente la vida de los ingleses, ¿negaríamos ó disputaríamos sobre el hecho de que la Gran Bretaña es un todo *concreto*? Puede evidenciarse la insignificante importancia de las distancias desde otro punto de vista; imaginándose, por ejemplo, dos *celdillas* colocadas una al lado de otra, pero sin ninguna comunicación, ellas forman dos organismos tan separados como si estuviesen en dos planetas distintos. En cambio, los neerlandeses y los ingleses hacen parte hoy de un *mismo organismo* social, porque tienen una masa de intereses comunes del orden económico, político, intelectual, y porque están en perpetua relación los unos con los